

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMONTOYA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Gualaquiza, Provincia de Morona Santiago, siendo las 18H00 del día 04 de abril de 2015, previa convocatoria, se reunieron los accionistas de la mencionada compañía en la Oficina Matriz ubicada en la Av., Milton Patiño y Uruguay, se ha dado a conocer a todos los accionistas la información financiera dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la ley de compañías.

El presidente y Gerente da inicio a la junta general tratando el siguiente orden del día.

1. Entrega y Aprobación del informe del Gerente del año 2014
2. Entrega y Aprobación del informe de Comisario del año 2014
3. Entrega y Aprobación de Estados Financieros del año 2014

Desarrollo:

1. Entrega y aprobación del informe del gerente.

El Sr. Gerente informa de los movimientos económicos realizados en el año 2014 los cuales fueron casi nulos debido a que se ha descuidado la compañía por parte de todos los accionistas, en el transcurso de este año se espera obtener el permiso de operaciones para poder generar ingresos para el beneficio de todos los accionistas y poner mayor atención a la Compañía, además de capacitarse en temas contable tributario para estar apegados a las normas legales vigentes del país. Finalmente el Sr. Gerente agradece a compañeros accionistas luego de responder varias dudas y sin ninguna objeción proceden a aprobar el respectivo informe.

2. Entrega y aprobación del informe de Comisario.

Toma la Palabra el Sr. Comisario de la compañía y procede a dar lectura de su informe, informa que no han existido movimientos significativos ya que se ha descuidado la compañía por parte de todos y que la información financiera presentada esta apegada a las normas y principios contables establecidos y reflejan la situación financiera real de la compañía por lo que sugiere aprobar los mismos. Finalmente la Información financiera es aprobada por todos.

3. Entrega y aprobación de Estados financieros.

El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y Sr. Comisario son aprobados o existe alguna objeción. Sin ninguna observación los accionistas expresan su conformidad y aprueban los mismos.

Sin otro punto a tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las 20H30
Para constancia de lo aprobado firman:



PRESIDENTE
ANGEL JACINTO MONTOYA



GERENTE
ANGEL ISIDRO MONTOYA